

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

16298 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se inicia el trámite de competencia de proyectos en relación a la solicitud de LAGOA MATERIAS PRIMAS, S.L., de una concesión administrativa en el Puerto de Castellón.*

LAGOA MATERIAS PRIMAS, S.L. ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Castellón, una concesión administrativa para la ocupación de una superficie de 13.665 m² en la Dársena Sur del Puerto de Castellón, para implantación de plataforma de almacenamiento y mezcla de materias primas.

En virtud de lo establecido en el artículo 85.1 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se hace público para que en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, puedan presentarse otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que aquella, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del referido Real Decreto.

Dichas solicitudes deberán presentarse, mediante escrito dirigido al Director de la Autoridad Portuaria de Castellón, a través de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Castellón (<https://portcastello.sede.gob.es/>) y supletoriamente por el Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>).

Grau de Castelló, 17 de mayo de 2022.- El Presidente, Rafael Simó Sancho.

ID: A220020219-1